

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ofrece este año 60 cursos y jornadas

La Comunidad de Madrid formará gratuitamente a 1.500 profesionales del sector agropecuario en regeneración de suelos forestales

- Por primera vez se incluye un programa sobre técnicas para trabajar en el monte con animales y otro que enseña cómo prevenir la degradación del terreno
- También hay otras opciones como Marketing digital agrario o enseñanzas habilitantes para la obtención de licencias obligatorias

12 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid va a formar de manera gratuita a 1.500 profesionales del sector agropecuario en materia de regeneración de suelos forestales. En total, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) oferta 60 cursos y jornadas de transferencia a lo largo de 2026.

Entre las actividades, por primera vez se incluye el programa *Tracción animal en trabajos forestales*, para enseñar a los profesionales una técnica con menor impacto ambiental, facilitando el acceso a terrenos difíciles y contribuyendo a una gestión más segura frente a los incendios. Se impartirá en Puebla de la Sierra, del 3 al 8 de noviembre, con una duración de 48 horas.

Asimismo, el curso *Iniciación a la bioingeniería del paisaje para combatir la erosión y estabilizar el suelo*, con una formación de 20 horas del 11 al 13 de noviembre en La Hiruela, que incluye conocimientos prácticos para prevenir la degradación del suelo. El objetivo es fomentar el uso de vegetación y materiales naturales para proteger taludes, restaurar ecosistemas y mejorar la resiliencia de espacios agrarios.

Por su parte, *Marketing agrario con herramientas digitales, redes sociales y comercio electrónico*, tendrá modalidad presencial y 20 horas de duración. Se trata de una iniciativa que responde a la demanda del sector, en la que cada participante construirá un plan de marketing digital enfocado a su explotación. Cada módulo incluye, además, nociones de uso de Inteligencia Artificial aplicadas a este contexto. Otras opciones son *Plantas aromáticas y aceites esenciales*, *Curso de perros pastores*, *Olivicultura en la Comunidad de Madrid*, *Poda y manejo del olivar* o *Elaboración y cata de AOVE*. Además, el IMIDRA ofrece la posibilidad

de obtener licencias necesarias para realizar determinadas tareas, como la aplicación de fitosanitarios.

En total, a lo largo de 2026 se pondrán a disposición un total de 1.500 plazas para todas estas actividades en distintos municipios. El objetivo es apoyar a los profesionales del campo y modernizar el sector agrario desde el conocimiento y la innovación en las áreas rurales. Toda la información, así como los detalles y requisitos para inscribirse están disponibles en el [portal institucional](#).

Este programa está financiado por el Ejecutivo autonómico a través del IMIDRA, dentro del PEPAC de España-Comunidad de Madrid 2023-2027, cofinanciado por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.